**SOBRE EL TEMOR A NUEVAS FORMAS DE HACER FAMILIA. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA HOMOPARENTALIDAD**

Cristóbal Carvajal Canto

Sociedad Chilena de Psicoanálisis - ICHPA

*“En la empresa científica no debería*

*haber espacio para el horror a lo nuevo”.*

(Freud, 1925[1924], p.227)

**Introducción**

En la teoría psicoanalítica clásica, la sexualidad diversa ha estado asociada a conceptos que la han ubicado en el ámbito de lo psicopatológico. Por ejemplo, la homosexualidad ha sido entendida y asociada a conceptos como “perversión” o “elección narcisista”. Sin embargo, en desarrollos psicoanalíticos posteriores han existido autores/as que han intentado ir más allá, permitiéndose repensar y proponer nuevas lecturas que han intentado superar estas barreras teóricas (Mc Dougall, 2000; Zelcer, 2010; Glocer, 2010, 2015; Fernández, 2013; Tajer, 2013; Agrest, 2014; Ayouch, 2015; Tort, 2016). Estas nuevas maneras de aproximarse a la diversidad en la sexualidad humana han permitido dejar de ubicarla en el campo de lo psicopatológico *per se*. En aquellos conceptos cargados semióticamente, se apoyan quienes hacen saltos lógicos y se basan en prejuicios, al asociar, por ejemplo, homosexualidad y paidofilia. De esta forma, ha quedado una ligazón errónea, violenta, peligrosamente estigmatizadora y que ha generado mucho miedo y rechazo. Es así como en el devenir de estas problemáticas teóricas -que al mismo tiempo son culturales y políticas-, está marcado el carácter de aquel vínculo que un adulto homosexual tendría con un niño o una niña.

Desde esta lógica que amarra de alguna manera *homosexualidad-perversión-paidofilia*, se puede comprender cómo desde estas conjeturas diagnósticas y comprensiones psicopatológicas aparecen las ideas que cierto grupo de la sociedad utiliza con fuerza, a la hora de rehusarse a la posibilidad de que dos mujeres o dos hombres homosexuales puedan ser madres o padres. Estas nuevas configuraciones familiares, que por lo demás existen desde hace mucho tiempo, han generado en la sociedad grandes resistencias. Intentaré abordar en el presente trabajo algunos de los miedos y de las resistencias que han surgido en nuestra disciplina en relación a estas temáticas. Algunas preguntas que me orientarán son: ¿Qué conceptualizaciones de nuestras propias teorías psicoanalíticas han sufrido una mayor confrontación desde estas “nuevas realidades”? ¿Qué lugar ha tenido la teoría psicoanalítica y los psicoanalistas en esta aproximación miedosa y prejuiciosa, y a la vez, violenta y estigmatizadora, ante nuevas configuraciones familiares como las homoparentales?

**Homoparentalidad: ¿una nueva realidad?**

La denominación “*homoparentalidad*” es un neologismo creado en 1997 por un grupo LGBT francés para nombrar a los padres o madres del mismo sexo, siendo incorporado al Diccionario Petit Robert en el año 2001 (Agrest, 2014). Francia comenzó a regular las Uniones Civiles en 1999 -siendo uno de los primeros países del mundo en hacerlo-, y que hizo efectivo desde el 2013 el Matrimonio Igualitario con posibilidad de adoptar. Algunos de los países europeos que también tienen legislación sobre adopción homoparental son: Bélgica, Holanda, Inglaterra, España, y desde el año pasado Alemania y Finlandia. Portugal, por su parte, ha sido uno de los países que aprobó el Matrimonio Igualitario, pero no la adopción homoparental. De diferente modo, Italia y Suiza son países donde no está legalizado el Matrimonio Igualitario pero sí se permite la adopción por parte de una persona LGBT del hijo biológico y/o adoptado del cónyuge o conviviente civil (Pérez, 2016).

Por otras latitudes, en Sudamérica se puede contraer Unión Civil en varios países, incluyendo Colombia, Uruguay, Argentina y Chile. En Argentina fue promulgada la ley de Unión Civil en el 2002, y en el 2010 se promulgó en el Congreso la ley de Matrimonio Igualitario, el que otorga los mismos derechos civiles que los individuos heterosexuales, es decir, con opción de adopción (Agrest, 2014). Se encuentran en las mismas condiciones desde el 2013, Uruguay y Brasil. Si bien estos países están cercanos geográficamente, Chile se encuentra todavía alejado de esa realidad en igualdad de derechos, ya que existe ley de Unión Civil desde el 2015 (trece años después que Argentina), y aún no existe ley de Matrimonio Igualitario. Pese a esto, en los últimos meses ha habido algunos avances a nivel de legislación en el Congreso chileno. En Junio de este año, la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados aprobó una indicación preliminar para la nueva ley de adopción donde se señala que niños y niñas podrán vivir en una familia “cualquiera sea su composición” (La Tercera, 2018).

Así como puede observarse en esta panorámica, los cambios legales y culturales vinculados a las relaciones de pareja entre personas del mismo sexo, y más aún, la posibilidad de las personas no heterosexuales de casarse y tener derechos de filiación son bastante recientes. Así, podemos deducir que la homoparentalidad no existe desde el momento en que se acuñó el concepto, sino que ha estado presente de una u otra manera a lo largo de la historia de la humanidad, invisibilizada.

**Miedo a lo nuevo: tendencia a la conservación de la teoría**

Los psicoanalistas somos sujetos sociales, inmersos en contextos socio-culturales y políticos específicos que influyen de diferentes formas en la manera que tenemos de entendernos a nosotros y a los demás. Si el concepto *homoparentalidad* no tiene más de veinte años, y ha ido generando resistencias y discusiones a nivel mundial, produciendo miedo y reacciones varias ¿Cómo no iba a suceder eso también en los círculos e instituciones psicoanalíticas, que están compuestas de sujetos sociales implicados e inmersos en un contexto y una época específica?

Con la “aparición” de la homoparentalidad en Occidente, se presentó una resistencia social asociada a un profundo cuestionamiento de lo que implica armar familia, con una tradición religiosa y cultural judeo-cristiana que tiene y se esfuerza por defender una mirada esencialista, donde existiría una manera natural de conformar familia. Con esto, la tendencia conservadora ve amenazada sus convicciones y verdades absolutas, lo cual genera incertidumbre, con su correspondiente miedo. Miedo a lo nuevo, a lo diferente, a lo desconocido.

Al igual que el aparato psíquico que tempranamente nos presenta Freud, hay una tendencia a la conservación desde el Principio de Constancia, donde cualquier estímulo-novedad genera displacer. Así también, los grupos humanos muestran enormes resistencias ante lo nuevo y diferente, experimentándolo como un ataque a lo más íntimo de la identidad cultural-grupal.

Como planteaba más arriba, los psicoanalistas no nos diferenciamos en este punto. Somos sujetos implicados, tal como plantea Juan Flores (2006) existe un desafío permanente al ser psicoanalista, que tiene que ver con tolerar la incerteza de nuestras concepciones, lo cual, posibilita el disenso, el pluralismo y la discusión. Si bien, esto enriquece la institución también puede ser experimentado por ésta como una amenaza, pues pone en cuestión la seguridad de lo establecido.

En este sentido, con la temática de la homoparentalidad, en los círculos psicoanalíticos también han emergido miedos y resistencias, ya que si una pareja del mismo sexo tiene un hijo o una hija, ¿qué ocurre con conceptos fundamentales del psicoanálisis como por ejemplo el Complejo de Edipo? Aparece entonces en el “aparato psicoanalítico” un estímulo-novedad que genera displacer, apuntando directamente a la necesidad de cuestionar aquellas bases teóricas. Así, ocurre que “se desabrochan nudos teóricos y clínicos que parecían inmunes a toda propuesta de modificación” (Alizade, 2012, p.78).

Tal como plantea Silvia Bleichmar (2007, en Agrest, 2014) la posición ante la homoparentalidad estará estrechamente relacionada con la posición que se tenga de la homosexualidad, y tal como pasa a nivel social, no existe unificación en el psicoanálisis -por sus múltiples vertientes teóricas, y por las implicaciones históricas y contextuales de cada psicoanalista- de las posiciones ante la homosexualidad. Esto hace que también existan divergencias ante la homoparentalidad.

Efectivamente, este estímulo-novedad -la homoparentalidad- puede paralizar, impidiendo una disposición de apertura para poder pensar, cuestionar y realizar nuevas propuestas conceptuales y comprensiones ante este hecho social. Esta detención, resistencia ante el displacer, puede fácilmente llevar a una idealización de la heteroparentalidad, señalándola como la única forma segura de crianza y de hacer familia. No obstante, esto cae rápidamente, ya que como plantea Ceccarelli (2010):

“…hasta la fecha, todos aquellos que presentan algún tipo de problema o patología mental, de comportamientos antisociales tales como delincuencia, marginalidad o sociopatías y otras tantas patologías, fueron criados en casas de familias de heterosexuales. Esto significa que el sexo de aquellos que se ocupan de los niños no es a priori una garantía” (p.176).

**El psicoanalista no puede pensar con miedo: la importancia de reformular**

Hemos podido ir pensando como a modo de una resistencia desde una identidad-psicoanalítica, es posible entender ciertas resistencias ante el empuje a abrir y cuestionar algunas de las bases conceptuales más importantes de nuestras teorías. Asimismo, hemos ido pensando sobre cómo el miedo puede llevar a reafirmar instituciones -incluyendo en esta idea algunas conceptualizaciones, como por ejemplo el Complejo de Edipo-, coartándose así la posibilidad de revisar e investigar, por ejemplo, cómo la homoparentalidad aparece y se despliega en nuestra clínica.

Junto con estar de acuerdo en avanzar y no dejar que el miedo y los prejuicios estanquen el necesario pensar, situándose de manera fija en afirmaciones psicopatologizadoras per se, me parece fundamental estar atentos y con apertura, para identificar en el campo clínico cuáles son “los modos de enfermar” o las formas que pudiera ir adoptando la psicopatología en estos nuevos escenarios.

Con todo lo revisado hasta el momento, podemos ver como las nuevas configuraciones familiares someten a algunos de los presupuestos psicoanalíticos a una dura prueba (Ceccarelli, 2010), y dentro de estos fundamentos, uno de los que ha sufrido una mayor confrontación es el Complejo de Edipo. El miedo a lo novedoso nos puede llevar a posicionarnos como un guardián de un orden simbólico inmutable, examinando lo normal/patológico desde una teoría dogmática. Pero ahí es donde vale la pena recordar la importancia de las reformulaciones y de la apertura investigadora.

Sabemos que desde Freud, nos encontramos en la conflictiva edípica con una literalidad *mujer-madre-con-vagina* y un *hombre-padre-con-pene*. Desde algunos autores postfreudianos, se pone de relieve otra perspectiva, con aspectos centrales como la triangulación y el orden simbólico (Sabah, 2016). De esta manera, podemos encontrar desde la escuela lacaniana a autores como Joël Dor (2008) quien plantea que *el padre* “se trata menos de un ser encarnado que de una entidad esencialmente *simbólica*, ordenadora de una *función*” (p. 12). Por otro lado, encontramos a Juan David Nasio (2011), quien indica que todos los niños y niñas, independientemente de sus condiciones familiares y socio-culturales, viven la fantasía universal del Complejo de Edipo, sean parte de una familia clásica, monoparental, reorganizada u homosexual, o incluso si es un niño abandonado, huérfano o adoptado. El autor (op.cit.) agrega que ningún niño/a escapa al Edipo, porque ningún pequeño/a de cuatro años puede sustraerse al torrente de pulsiones eróticas que se liberan en él en aquella edad y porque ningún adulto de su entorno cercano puede evitar convertirse en el blanco de sus pulsiones ni en el cauce para canalizarlas.

Por otra parte, Silvia Bleichmar (2010) indica respecto al Complejo de Edipo que éste abre “el reconocimiento de que uno no puede usurparle un derecho a un tercero” (p.42). Por esa razón sería el origen del superyó, no porque están implicados mamá y papá, sino porque lo que está en juego es que uno no puede matar a alguien para quedarse con la pareja, uno no puede ejercer un daño sobre un tercero (op.cit.).

Apreciando estas reformulaciones, me parece fundamental tomar una actitud más coherente con el objetivo investigativo del psicoanálisis, pudiendo aproximarnos a la homoparentalidad con una conceptualización del Complejo de Edipo en *estado de interrogación* como plantea Leticia Glocer (2011, en Agrest, 2014). La autora (op.cit.) piensa aquello tomando la propuesta de Deleuze, de un Edipo ampliado, transcultural, con identificaciones enraizadas en los discursos actuales y pasados, y que van más allá del núcleo familiar clásico o no. Desde estas nuevas aproximaciones teóricas y relecturas podemos vislumbrar, por ejemplo, como el Complejo de Castración traduciría las restricciones que el proceso de civilización impone al niño/a para que se constituya como sujeto.

Todo lo revisado hasta acá refuerza que el lugar del “padre” y de la “madre” no tiene que ser necesariamente ocupado por un hombre o por una mujer. Lo que es llamado “función paterna” y “función materna” no necesita de la presencia de un *hombre-con-pene* o de una *mujer-con-vagina*, respectivamente. Así, la realidad anatómica de quien cría a un niño o una niña no es un elemento fundamental para la construcción de su subjetividad (Ceccarelli, 2010).

**Reflexiones finales: ¿Cómo poder seguir pensando la homoparentalidad?**

Tal como hemos identificado en este recorrido, el miedo a lo novedoso e inexplorado genera resistencias que pueden llevar fácilmente a una parálisis del pensar, produciendo esto un estancamiento en el desarrollo de nuestras conceptualizaciones y una negativa a conocer e investigar lo nuevo, lo que sorprende y desencaja. En este sentido, es crucial recordar el espíritu investigativo de Freud, con el cual mantenía una constante apertura a nuevos descubrimientos e indagaciones frente a lo novedoso, afirmando que “por su carácter eternamente incompleto e insuficiente, la ciencia está condenada a confiar para su salud en nuevos descubrimientos y concepciones” (Freud, 1925[1924], p.227). En este sentido, conservar marcos conceptuales estáticos se distancia mucho de lo que esperamos del psicoanálisis, ciencia que como cualquier otra debe aceptar la falta, la incompletud de su saber.

La homoparentalidad -de diversas formas- ha existido desde hace tantos años como la humanidad existe, sin embargo, desde hace pocas décadas ha aparecido como un hecho social definido y visibilizado. Si bien, desde hace varios años un gran número de psicoanalistas y autores/as se ha estado interrogando estas cuestiones, abriendo su clínica a nuevas formas de armar familia y repensando sus teorías, nos queda mucho por analizar, conocer y aprender sobre estas novedosas configuraciones familiares. Lo crucial es entender que conservar conceptos con una actitud de “horror a lo nuevo” (Freud, 1925[1924], p.227) produce letra muerta y nos cierra a nuevas maneras de comprender la complejidad del psiquismo humano y de estas nuevas configuraciones familiares en particular.

Hoy en día podemos sorprendernos con el hecho de que, hasta hace pocas décadas, en algunos países, estaba prohibido que homosexuales y lesbianas ingresaran a escuelas de psicología y a instituciones psicoanalíticas. Quizás en el futuro, las próximas generaciones también miren con sorpresa y extrañeza los miedos, prejuicios y discriminaciones que existen actualmente en torno a las personas que conforman familias homoparentales.

**Referencias bibliográficas**

**Agrest**, B. (2014). Padres del mismo sexo y parentalidad. En Rotenberg, E. (Comp.), *Parentalidades. Interdependencias transformadoras entre padres e hijos.* (pp.275-287). Buenos Aires: Lugar Editorial.

**Alizade**, M. (2012). Hacer la vida en el siglo XXI: familias, parejas, soledades. Revista de la Sociedad Argentina de Psicoanálisis, N° 15/16, 73-86. Buenos Aires.

**Ayouch**, Th. (2015). Géneros, cuerpos, placeres. Perversiones psicoanalíticas con Michel Foucault. Buenos Aires: Letra Viva.

**Bleichmar**, S. (2010). La identidad como construcción. En Rotenberg, E. y Agrest, B. (Comp.), *Homoparentalidades. Nuevas* familias. (pp.33-46). Buenos Aires: Lugar Editorial.

**Ceccarelli**, P. (2010). Configuraciones edípicas contemporáneas: reflexiones sobre nuevas formas de paternidad. En Rotenberg, E. y Agrest, B. (Comp.), *Homoparentalidades. Nuevas* familias. (pp.165-176). Buenos Aires: Lugar Editorial.

**Dor**, J. (2008). *El padre y su función en psicoanálisis*. (1ª Ed.). Buenos Aires: Nueva Visión.

**Fernández, A.M.** (2013). “El orden sexual moderno: ¿la diferencia desquiciada?” En Fernández, A.M. y Siqueira, W. (Edit.), *La diferencia desquiciada.* (pp.17-26). Buenos Aires: Biblos (Sociedad).

**Flores**, J. (2006). Conflicto social y subjetividad: la implicación del analista. Revista electrónica del Centro Psicoanalítico de Madrid. N°11.

**Freud**, S. (1925[1924]). Las resistencias contra el psicoanálisis. Tomo XIX. Buenos Aires: Amorrortu.

**Glocer**, L. (2010). “Reflexiones sobre la homoparentalidad”. En Rotenberg, E. y Agrest, B. (Comp.), *Homoparentalidades. Nuevas* familias. (pp.165-176). Buenos Aires: Lugar Editorial.

**Glocer**, L. (2015). *La diferencia sexual en debate: Cuerpos, deseos y ficciones*. 1era Ed. Buenos Aires: Lugar Editorial.

**La Tercera** (2018). Comisión de Familia explicita adopción homoparental (on line; 14 Junio 2018). Recuperado de: https://www.latercera.com/politica/noticia/comision-familia-explicita-adopcion-homoparental/205294/

**McDougall**, J. (2000). *Sexualidades y neosexualidades*. Revista Trópicos. Caracas, VIII (1) pp.23-31. Caracas.

**Nasio**, J.-D. (2011). *El Edipo: el concepto crucial del psicoanálisis*. (1° Ed.). Buenos Aires: Paidós.

**Pérez**, A. (2016). Homoparentalidad. Un nuevo tipo de familia. Memoria para optar al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Privado. Universidad de Chile.

**Sabah**, M. (2016). “Más acá del Complejo de Edipo. Una mirada a los procesos de formación de la identidad”. 2016-2. Revista Gradiva. ICHPA, Santiago de Chile.

**Tajer**, D. (2013). “Diversidad y clínica psicoanalítica: apuntes para un debate”. En Fernández, A.M. y Siqueira, W. (Edit.), *La diferencia desquiciada.* (pp.123-142). Buenos Aires: Biblos (Sociedad).

**Tort**, M.(2016). *Las subjetividades patriarcales: un psicoanálisis inserto en las transformaciones históricas.* (1° Ed.). Buenos Aires: Topía Editorial.

**Zelcer**, B. (2010). Diversidad sexual (Comp.). Buenos Aires: Lugar Editorial.